

afin de proceder afixar la resoluzion que enca por conveniente,  
y vaguado verite Generalmente a todos los Cav.<sup>os</sup> Capitulares  
Diputados del Comun y Procuradores, síndico y Personero.

Se libran 3<sup>as</sup> m<sup>as</sup> al  
Com<sup>to</sup> de Capuchinos

Viose Memorial del P.<sup>o</sup> Fr. Fr. J. de Valencia Guar-  
dian del Convento de Capuchinos desta Ciudad, en que expone  
que estando amenazando ruina el texado de todo el dormitorio del  
se ha hecho para su reparo una obra de bastante costo; Viose nota  
ria su pobreza, concluye suplicando a este Ayuntamiento q.<sup>o</sup> como  
Patrono que es de dho Convento le dispense la limosna que es propia  
de su Charidad, para remedio de tan grave necesidad; y habiéndolo  
oydo y conferido considerando la xertura de lo expuesto por dho R.<sup>o</sup>  
P.<sup>o</sup> Guardian y que en iguales suplicas ha concurrido la piedad de  
esta Ciudad y devozion a esta sagrada Religion con la caridad que  
ha podido; Deciendo continuar con la misma, y socorrerla en alguna  
parte; Desde luego libra contra sus Propios y a cargo del excedido  
Convento, tres mil maravedis v.<sup>os</sup> y Acorda se pague rason a la  
Junta de estos efectos para q.<sup>o</sup> mande formar este documento, o in-  
cluírlos en papeles menores, como lo tenga por conveniente.

Oñ del R.<sup>o</sup> Consejo  
sobre aumento de sueldo  
al Secretario y Ofi-  
del la Junta de Guad.

Viose una Orden del R.<sup>o</sup> Consejo su fha en Madrid a diez  
del corriente comunicada al S.<sup>o</sup> Intend. de Guad. por d.<sup>o</sup> Man.  
Berzosa Contador General de los Propios y Arrentados del Reyno;  
Por la que se le pide aumentar al Vir.<sup>te</sup> Antonio de Si y a d.<sup>o</sup> Bag.  
Proyo, Secretario, y Ofi.<sup>al</sup> de la Junta de Guadalupe, cien du-  
cados vellon a cada uno, sobre el salario que respectivamente  
gozaban, quedando el primero vago el pie de quatrocientos, y